2015-2020

ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

ACTA DE APERTURA DE SOBRES- LICITACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2016-ID 307905 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS-FONACIDE"

En la ciudad de Piribebuy, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los veinte y seis días del mes de agosto del año dos mil diez y seis, siendo las 10.00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Piribebuy, sito en la calle Mcal. Estigarribia Nº 759 e/ Yegros, comparece el señor Carlos María López Arenas, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, la funcionaria Paola Salinas, como así también, el señor nJuan Carlos Gonzalez Florentin con C.I Nº 2886761 en representación de GRUPO L&J y el Sr. Luis Fernando Mendoza Ruffinelli con C.I Nº 1714207 en representación de NM DISEÑOS, para la apertura de sobres de la Licitación Contratación Directa Nº 05/2016 **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS-FONACIDE"**, ID **307905**.----------

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de Contratación Directa Nº 05/2016.----------

Participan del acto de apertura:

Nº	EXPEDIENTE Nº	OFERENTE
1	2559 del 26 de agosto a las 07:56hs	Mueblería MARCOS ADELI
2	2563 del 26 de agosto a las 08:30hs	NM DISEÑOS
3	2564 del 26 de agosto a las 08:35hs	GRUPO L&J
4	2566 del 26 de agosto a las 08:55hs	METALCABA

Las ofertas se han presentado dentro del plazo establecido.----------

Se deja constancia que no se han recepcionado consultas ni objeciones sobre el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Y, teniendo en cuenta la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas, en su art. 34 inc. c) en el cual expresa: *Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese*

mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.----------

Y, considerando que se cuenta con la cantidad mínima de ofertas, se da inicio al acto de apertura, haciendo la siguiente aclaración: De conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21909/2003 Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en su art. 54, Quinto párrafo: *"En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas"*----------

Por su parte, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, expone los sobres recepcionados demostrando que se encuentran totalmente cerrados----------

Dando continuidad al acto el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones procede a la apertura de los sobre de ofertas, dando lectura a la oferta económica presentada por los oferentes, cuyo detalle se especifica a continuación:

Nº de ítems	**Mueblería MARCOS ADELI**	**NM DISEÑOS**	**GRUPO L&J**	**METALCABA**
Ítem1 **(Mesa Pupitre individual para alumno/a)**	39.930.000	36.300.000	39.748.500	39.930.000
Ítem 2 **(Silla para alumno/a)**	29.040.000	32.670.000	28.858.500	36.300.000

Al mismo tiempo, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, procede a la lectura de las documentaciones presentadas por los oferentes:

DOCUMENTACIONES	**Mueblería MARCOS ADELI**	**NM DISEÑOS**	**GRUPO L&J**	**METALCABA**
Formulario de Oferta * **(Formulario 1)**	Presenta	Presenta	Presenta	presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta* Declaración Jurada **(Formulario 2)***	Presenta	Presenta	Presenta	presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de	Presenta	Presenta	Presenta	presenta

integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *** (Formulario 4)**				
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. **(Formulario 5)**	Presenta	Presenta	Presenta	presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta	Presenta	Presenta	presenta
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Presenta	Presenta	Presenta	presenta
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Presenta	Presenta	presenta	presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	Presenta	presenta	presenta
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor (En formato original o autenticado, debidamente firmada y sellada) **(Formulario 6)**	No Presenta	Presenta	No presenta	presenta
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	No presenta	Presenta	presenta	presenta
2 (Dos) copias de contratos de provisión de mobiliarios	Presenta	Presenta	No presenta	No presenta

2015-2020

Balance ejercicios anteriores	No presenta	Presenta	No Presenta	No presenta
Catálogo Original o copia de los bienes ofertados	Presenta	Presenta	presenta	presenta
Garantía escrita por la calidad de los bienes.	No Presenta	Presenta	Presenta	No presenta
Otros	Información sobre el oferente, Especificaciones Técnicas, SIPE Nº 1415808, Antecedentes policiales y penales, esta inscripto en IPS, Impuesto a la renta, Adendas 1 y 2.	Información sobre el oferente, Constancia de SIPE Nº 1415779, Copia simple de Certificado de Origen Nacional Nº5180 y 5181, Adendas 1 y 2.	SIPE Nº 1415807, facturas por más del 50% de la oferta.	SIPE Nº 1414373, código de contratación, adendas 1 y 2.

Observación: Las ofertas se encuentran foliadas y firmadas.----------

Habiendo realizado todos los procesos correspondientes al acto de apertura se.procede al cierre firmando al pie del presente documento todos los presentes, siendo las 10.40 hs. Se labra en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados. Posteriormente se remitirá los antecedentes al Comité de Evaluación.---------

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
UNIDAD OPERATIVA DE C

Prof. Paola Salinas Aquino
Asistente de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

N M Diaz

Juan C. Gonzalez.